

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., sociedad filial de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., ha alcanzado un acuerdo con la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B., de Capital Variable, a los efectos de constituir dos sociedades, domiciliadas respectivamente en México y Ciudad de Miami, Estados Unidos, y cuya finalidad será promover la generación, distribución y venta de información de mercados latino americanos.

La participación de Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. en la sociedad domiciliada en Miami, que tendrá encomendado el diseño, comercialización y venta de la información de los mercados latino americanos, representará al 51 por 100 del capital social, y en la sociedad domiciliada en México, que estará enfocada a la gestión de la infraestructura técnica, del 49 por 100.

La inversión total estimada del proyecto será de hasta 10 millones de dólares, inversión de la que cada una de las Bolsas concernidas asumirá aproximadamente el 50 por 100.

La constitución de estas sociedades pretende establecer, con la posible futura participación de las Bolsas más significativas de Latinoamérica, una plataforma de distribución de información regida por los más altos niveles de automatización y procesamiento.

Luis María Cazorla Prieto  
Secretario General y del Consejo de Administración  
Madrid, 26 de julio de 2018